

IOA

INSTITUTO OTAVALEÑO DE ANTROPOLOGIA
CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES

Colección

PENDONEROS

Con renovada fe en el futuro, los Miembros de Número del IOA se complacen en entregar la presente publicación, como homenaje a su Patria, en el Sesquicentenario de vida republicana.

Alfonso Cabascango Rubio

Marcelo Valdospinos Rubio

Renán Cisneros del Hierro

Miguel A. Hermosa Cabezas

Carlos Benavides Vega

Bolívar Cabascango Rubio

Raúl Maya Andrade

Alfredo N. Montalvo Males

Piutarco Cisneros Andrade,
DIRECTOR GENERAL



20

EDITOR:

Instituto Otavaleño de Antropología — 1981 —

Casilla 1478

Otavalo-Ecuador

CONSEJO EDITORIAL:

Plutarco Cisneros Andrade
Segundo Moreno Yáñez
Juan Freile Granizo
Carlos Benavides Vega
Fernando Plaza Schuller
Simón Espinosa Cordero
Patricio Guerra Guerra
Hernán Jaramillo Cisneros
Carlos Coba Andrade
Francisco Aguirre Vásquez
José Echeverría Almeida

COMITE EDITORIAL:

Plutarco Cisneros Andrade
Segundo Moreno Yáñez
Carlos Benavides Vega
Simón Espinosa Cordero

COORDINADOR GENERAL:

Juan Freile Granizo

DIRECTOR GENERAL: *Plutarco Cisneros Andrade*

DIAGRAMACION Y DISEÑO:

Julio O. Flores R.

Edwin Rivadeneira

IMPRESION:

Editorial "Gallocapitán"

Otavalo - Ecuador



Segundo Moreno Y.

Udo Oberem

CONTRIBUCION A LA
ETNOHISTORIA ECUATORIANA

Serie: Etno-historia



INDICE

| | |
|--|-----|
| NOTAS INTRODUCTORIAS —Segundo Moreno Y. | 11 |
| UNA APROXIMACION CONCEPTUAL —La Ethnohistoria: anotaciones sobre su concepto y un examen de los aportes en el Ecuador. | 21 |
| Segundo E. Moreno Yáñez. | |
| SOBRE LA FORMACION SOCIAL Y ECONOMICA ABORIGEN. El acceso a recursos naturales de diferentes ecologías en la Sierra ecuatoriana (siglo XVI) | 45 |
| Udo Oberem | |
| Los Caranquis de la Sierra norte del Ecuador y su incorporación al Tahuantinsuyu. | 73 |
| Udo Oberem. | |
| Colonias mitmas en el Quito incaico: su significación económica y política. | 103 |
| Segundo E. Moreno Yáñez. | |
| HACIA EL ESTABLECIMIENTO DEL DOMINIO ESPAÑOL. Los Cañaris y la Conquista española de la Sierra ecuatoriana. Otro capítulo de las relaciones interétnicas en el siglo XVI. | 129 |
| Udo Oberem. | |

| | |
|---|-----|
| La familia del Inca Atahualpa bajo el dominio español. | 153 |
| Udo Oberem. | |
| SISTEMA COLONIAL Y SOCIEDAD INDIGENA EN LA AUDIENCIA DE QUITO. | |
| Elementos para un análisis de la Sociedad indígena en la Audiencia de Quito. | 227 |
| Segundo E. Moreno Yanez. | |
| Traspaso de la propiedad agrícola indígena a la hacienda colonial: el caso de Saquisilí. | 245 |
| Segundo E. Moreno Yanez. | |
| El “Formulario de las ordenanzas de indios”: una regulación de las relaciones laborales en las haciendas y obrajes del Quito colonial y republicano. | 277 |
| Segundo E. Moreno Yanez. | |
| Contribución a la historia del trabajador rural en América Latina: “Conciertos y Huasipungueros” en Ecuador. | 299 |
| Udo Obrerem. | |
| “Indios libres” e “Indios sujetos a haciendas” en la Sierra ecuatoriana a fines de la Colonia. | 343 |
| Udo Oberem. | |
| Un grupo indígena desaparecido del Oriente ecuatoriano. | 355 |
| Udo Oberem. | |
| Una rebelión indígena anticolonial: Chambo, 1797. | 391 |
| Segundo E. Moreno Yanez. | |

**EL ACCESO A RECURSOS NATURALES DE DIFERENTES
ECOLOGIAS EN LA SIERRA ECUATORIANA
(SIGLO XVI)**

Udo Oberem

Ponencia presentada en el XLII Congreso Internacional de Americanistas. París septiembre 1976 Cfr. Actes du XLII Congrès International des Americanistes. Paris, 1976. Vol. IV. (Pág. 51-64). Paris, 1978.

El tema de este simposio se refiere a la región de los Andes en su totalidad, pero hojeando los títulos de las ponencias anunciados para éste llama la atención que los estudios se dedican preferencialmente a una parte determinada de los Andes: a la región meridional del Perú y a la del norte de Bolivia. Esta concentración regional refleja claramente el estado actual de las investigaciones. Hasta la fecha carecemos de estudios que nos puedan indicar como se realizaba el aprovisionamiento de recursos naturales provenientes de diferentes ecologías entre las etnias de la parte septentrional de los Andes, es decir: de las actuales Repúblicas de Colombia y del Ecuador o, expresándolo en términos coloniales, de las Audiencias de Santa Fé de Bogotá y de San Francisco de Quito. ¿Podemos hablar de estos casos también del “modelo de archipiélago” elaborado por John V. Murra (1975: 59-115)? ¿Y si tal fuese el caso existían al lado del mismo otras formas de aprovisionamiento? Además cabe preguntar si a pesar de la existencia del “modelo de archipiélago” éstas desempeñaban un papel de mayor importancia.

Según el mismo John Murra “de hecho no hay razón alguna para aplicar mecánicamente a todo el universo andino un modelo que bien puede haber tenido limitaciones temporales o geográficas” (Murra, 1975 a: 80).

Por lo que a la región norcolombiana se refiere, sabemos p. e. que varias etnias de la Sierra Nevada de Santa María tenían derecho a aprovechar determinadas secciones de la costa sin que se especifique a qué tipo o tipos de recursos (Bischof, 1971: 430). En general las fuentes informan de que una amplia red de relaciones comerciales facilitaba el intercambio de bienes tales como esclavos, materias primas y productos acabados. Especialmente desarrollado estaba el comercio entre algunos grupos étnicos en el Valle del Cauca y entre los de los Muisca de la Meseta de Bogotá. Estos por ejemplo

importaban algodón de las regiones cálidas, para exportarlo luego elaborado en forma de mantas correspondiendo el valor de una manta a la cantidad de algodón bruto necesaria para tres mantas.

En las minas de Buriticá se hallaban no solo súbditos del señor de la región que tenían que trabajar, sino también mineros enviados por señores de estados vecinos. Este sistema funcionaba a base de acuerdos de tipo estatal. Estipulaban además que el señor de Buriticá ponía a disposición de otros señores Muisca especialistas en orfebrería recibiendo a su vez el doble en número de obreros no especializados (véase p. e. Trimborn, 1948, 1949, 1962, 1965).

Sobrepasaría el marco de una ponencia en este simposio si se tratara aquí de toda la zona norte de los Andes; de ahí que me limitaré solamente a una parte de dicha región: a la Sierra de la actual República del Ecuador. No es sino un primer intento de demostrar a base de algunos ejemplos la variedad de posibilidades de acceso a recursos naturales de diferentes ecologías. Existen datos dispersos en las fuentes de la temprana época colonial pero falta aún la investigación sistemática que incluya toda la zona y considere ciertos aspectos del problema. Se sobreentiende que la investigación sistemática podrá llevarse a cabo solamente en base a estudios detallados de pequeñas regiones limitadas, como p. e. actualmente lo está realizando Frank Salomon sobre el "Corregimiento de Las Cinco Leguas de Quito".

Las siguientes descripciones se basan en la premisa de que el desarrollo y funcionamiento de culturas depende en cierto grado de las circunstancias ecológicas (para el área andina véase Troll, 1931 y 1943). Por supuesto no quiere decir que éstas exclusivamente determinan la cultura sino más bien influyen en determinados rasgos dentro de un sistema cultural. Comparando los factores geográficos de la Sierra ecuatoriana con los de la región peruano-boliviana se manifiestan diferencias fundamentales mientras el tipo de estructura político-social de ambas regiones fue muy parecido en los siglos preincaicos ("período de integración" en el Ecuador y "horizonte intermedio tardío" en los Andes centrales).

Desde el punto de vista de una "exposición ideal-típica" ("idea-typische Darstellung") según Max Weber (1973: 190-195) la población de la Sierra del Ecuador estaba organizada en "señoríos"

(chiefdoms).

Cada señorío estaba integrado por varias aldeas de un mismo habla. Gobernaba cada aldea el jefe del grupo de parentesco más importante y como el jefe del estado figuraba el que gobernaba la aldea más grande. Los jefes de los diferentes rangos constituían la capa social de los “nobles” a la cual pertenecían por herencia. Subordinada a ellos estaba la “gente común” que formaba la mayoría de la población. Nobles y gente común estaban enlazados por un sistema gradual de redistribución de bienes y del control de la mano de obra. Había especialistas tales como comerciantes y artesanos.

La clase social más baja la formaban individuos cuya libertad personal estaba restringida, es decir por personas cuya posición social era parecida a lo que en términos europeos podríamos calificar de “siervos” o “esclavos”.

Entre un señorío y los demás existían relaciones de diferente índole, tales como de tipo económico y de parentesco pero también de orden bélico. Las fuentes dan cuenta p. e. de combates entre las poblaciones de Pimampiro y de Carangue, grupos que ambos pertenecían a la misma unidad lingüístico-cultural (Borja, 1965: 251). En caso de amenaza seria y guerra se unían en alianza varios señoríos y elegían por “capitán general” a uno de los jefes. El señor de Cayambe, Nasacoba Puento, estaba a la cabeza de las etnias confederadas de Cayambe, Cochasquí y Otavalo que durante casi diez años se defendieron contra los ataques de los incas (Puento, 1579-86: f. 14 V).

Eran con frecuencia las veces en que los nobles de diferentes señoríos estaban relacionados entre sí por lazos matrimoniales. P. e. D. Gerónimo Puento, cacique principal de Cayambe, estaba casado con una hermana de D. Luis Guzman, cacique principal de Carangue (Puento, 1579-86: f. 17 r) y el cacique principal de Hatunquijos con una hermana de D. Sancho Hacho, cacique principal (o mayor) de Latacunga (Oberem, 1967: 212). A fin de robustecer estas relaciones se acostumbraba criar un hijo del jefe de un señorío en la familia de otro. Así D. Gerónimo Puento pasaba año de su niñez en la casa de D. Alonso Ango, cacique de Otavalo (Puento, 1579-86: f. 17 r) y D. Sancho Hacho de Latacunga dice en su testamento: “. . . siempre me acompañaba la dicha mi mujer y donde quiera que le cojia el parto

dejábamos la criatura para que la criasen . . .” (Oberem, 1967: 219). Parece que estos niños cumplían algo como la función de rehenes.

En su base esta estructura político-social los incas no la alteraron; fue más bien modificada de acuerdo a las exigencias de su estado imperialista. El poder de los señores étnicos fue restringido principalmente por medio del transplante de partes de la población autóctona a lejanas regiones del imperio y, con ello, se produjo la pérdida de mando sobre éstos, mientras los que como mitmaccuna llegaban en lugar de los desplazados no estaban sujetos al poder ni al mando de los jefes locales. Su autonomía fue mermada además por la restricción de su derecho a disponer libremente de los bienes y la mano de obra que entraban en el sistema de redistribución. La administración imperial estaba superpuesta a la de tipo local y tenía sus propios órganos de control que con gran eficacia absorbían parte de las entradas y disposiciones de los “señores étnicos”.

A pesar de la similitud en lo político-social ambas regiones, es decir la Sierra ecuatoriana y el Altiplano peruano-boliviano se diferencian mucho en cuanto a su geografía. También en el Ecuador existe la división fundamental en tres regiones: Costa, Sierra y Oriente. No obstante dos cortes de este a oeste a través de los Andes a la altura del Lago Titicaca por una parte y a la de Quito por la otra (Troll, 1968: 45) como un corte de norte a sur (Czayka, 1968: fig. 1) evidencian claramente las diferencias. La Sierra ecuatoriana en su conjunto no es sólo más angosta —a la altura de 2.000 m. sobre el nivel del mar abarca mucho menos que un tercio de lo que mide el Altiplano peruano-boliviano— sino que en general es mucho más baja. En vez de los “Andes Puna” encontramos en el norte los “Andes Páramo”, húmedos y fríos. Las dos Cordilleras, la Occidental y la Real (la Cordillera Oriental existe solamente en macizos aislados en el Oriente y carece de relevancia para nuestro tema) a una altura de 2.000 y 3.000 m. encierran una cadena de hoyas separadas entre sí por “nudos” de alrededor de 3.500 m. de altura. Estas hoyas tienen su desagüe en ríos que se encajan en angostos valles y que interrumpen las Cordilleras tanto hacia el este como hacia el oeste. Estos valles, en general, tienen poca precipitación, pero debido a su situación protegida y las elevadas temperaturas que en ellos reinan es posible el cultivo de plantas subtropicales a base de irrigación artificial.

La Sierra ecuatoriana tiene una extensión de 50 a 80 Kms. de ancho por 650 Kms. de longitud. A excepción de variaciones regionales encontramos aún en áreas limitadas de ella —algo esquematizadas— las siguientes zonas climáticas: 1°. el “piso temperado subtropical” entre los 1.500 y 2.000 m. de altura con temperaturas medias de 20-15° C; el 2°. el “piso temperado subandino” (2.000-3.300 y 15-10° C); 3°. el “piso andino” de 3.300 a 4.600 m. y 4°. el “piso frío glacial” a partir de los 4.600 m. El límite de cultivo está más o menos a los 3.500 m., el Páramo comienza a los 3.300-3.500 m. de altura.

Debido a las circunstancias climáticas distintas de las del Altiplano peruano-boliviano no se practica la preparación del “chuño” en las zonas altas de la Sierra, la cual tampoco es necesaria para asegurar la alimentación de sus habitantes a lo largo del año. Asimismo a diferencia de la Puna en el Páramo la humedad del clima impide la cría de llamas y alpacas en cantidades mayores. Hubo cría de estos animales en la Sierra ecuatoriana pero probablemente fue tardía su introducción, entre 1.000 y 1.500 D.C. Hoy día se los encuentra sólo y en número escaso en las zonas relativamente secas del Páramo de la Sierra central. (Sobre la geografía del Ecuador véase p. e. Acosta Solís, 1965; Siek, 1963; Teran, 1959; Troll, 1930, 1931, 1943, 1968).

Formulamos ahora la pregunta: ¿Cómo lograban los pobladores de la Sierra ecuatoriana aprovisionarse de productos de diferentes ecologías existentes en las diferentes zonas climáticas? A continuación describiremos cómo y por medio de qué técnicas en el siglo XVI conseguían desde afuera de lo que carecía su habitat.

En grandes partes de la Sierra se encontraba —y se encuentra aún hoy día (Siek, 1963: 158-159)— un fenómeno que se podría denominar “micro” verticalidad. Se distingue de la “macro”-verticalidad descrita por John V. Murra (1975) por la falta de las “islas habitadas” que caracteriza el sistema archipiélago como tal. Microverticalidad quiere decir que los habitantes de un pueblo tenían campos situados en diferentes pisos ecológicos alcanzables en un mismo día con la posibilidad de regresar al lugar de residencia por la noche.

A fin de ilustrarla cito los ejemplos siguientes:

Los habitantes de Cahuasquí (Cantón Ibarra, Prov. de Imbabura) a 2.379 m. sobre el nivel del mar poseían plantaciones de “algodón. . . de una legua deste pueblo en un valle caliente” y sus vecinos de Quilca “muchacha y mucho algodón de otro valle que ellos tienen dos leguas de su tierra” (Aguilar, 1965: 244). En Pimampiro (Cantón Ibarra, Prov. de Imbabura) había “sementeras de maíz en este pueblo” y “Chácaras de coca y algodón que están en el valle” (Borja, 1965: 249). El pueblo está a una altura de 2.156 m., el valle del Río Chota a 1.500-1.600 m. La misma microverticalidad como la descrita de los pueblos mencionada más arriba de los Caranquis —en la denominación de los grupos indígenas de la Sierra ecuatoriana sigo a Jijón y Caamaño (1952: 390-399) y Murra (1946: 791-802)— la encontramos también en territorio de otras etnias. Respecto a Pelileo (Cantón Pelileo, Prov. de Tungurahua) se informa de que “está el pueblo en una hoya no de bien temple” pero “media legua de el está el valle de Pingila donde nace la coca. . . es tierra de calientes. . . cógense en el dos veces al año los maíces” y “una legua de este pueblo está una montaña donde se cortan madera y tablas” (**Descripción de los pueblos. . .** Purguayes, 1868: 462-463). Parecido es el caso en Pillaro (Cantón Pillaro, Prov. de Tungurahua): “Está el pueblo en un llano que hace la falda de la sierra de la cordillera de los Andes. La tierra es fría y no se da bien el maíz. Es abundante de papas. . .” y “cerca del lugar como una legua tiene un monte de mucha leña y madera y yerba de que se aprovechan” y “una legua del lugar hacia el río Ambato está una hoya donde hay calientes, así llaman a los valles abrigados. Allí están huertas donde se cogen los higos. . .” (**op. cit.**, Purguayes, 1868: 459). Y de Tisaleo (Cantón Ambato, Prov. del Tungurahua) se dice: “Está el pueblo. . . en las faldas de la sierra nevada. . . la tierra es fría, que lleva bien papas y cebada con que se suple la falta de maíz; de éste hacen sementeras en un valle más abajo que llaman de Guache, que dista una legua del lugar, en que también tienen huertas. . .” (**op. cit.**, Purguayes, 1868: 465-466).

Los habitantes de Pelileo, Pillaro y Tisaleo pertenecían al grupo de los Panzaleos mientras los del vecino pueblo de Quero (Cantón Ambato, Prov. de Tungurahua) fueron “advenedizos que el Inga los trasladó aquí del Cuzco por ser frontera de esta provincia”. Pero también éstos se beneficiaban de la microverticalidad, porque el sitio “es muy frío” y “el maíz se da mal”, solamente “papas y olloco” y por eso “van a hacer sus sementeras a una legua del lugar”

(op. cit., Purguayes, 1868: 464).

La diferencia de altura entre los pueblos aquí mencionados y sus campos ubicados en zonas más cálidas es de 350-800 m.

A continuación daré algunos ejemplos de la región de los Cañaris para concluir este capítulo sobre una y, según el orden que voy a seguir en esta ponencia, la primera de las posibilidades de abastecimiento con productos de regiones de diferentes ecologías. Chunchi (Cantón Chunchi, Prov. de Chimborazo) poblado “en sierra” y donde “en obra de una legua hay tres ríos grandes. . . en algunas vegas que hay siembran los indios maíz, yucas, camotes, coca, algodón, ají, pepinos y otras cosas. . . y gran suma de calabazas que llaman mates . . .” (Garivía, 1965: 286-287). igualmente fue el caso en Alausí (Cantón Alausí, Prov. de Chimborazo), donde el pueblo está ubicado en la altura y “un tiro de ballesta. . . pasa un río. . . y en la vega deste siembran los indios maíz. . .” (Italiano, 1965: 288-289). También San Bartolomé (Cantón Sigsig, Prov. del Azuay) “está poblado en alto” y “es algo frío” pero “está media legua deste pueblo en lo bajo un río. . . y en la vega y por la vera deste río hacen los naturales sus sementeras de maíz y tienen árboles de fruta. . . y todo lo dicho se da en mucha abundancia, mediante la humedad y calor que hace” (Angeles, 1965: 271).

En los ejemplos mencionados hasta ahora el pueblo siempre estaba ubicado en una región fría y alta, los campos para el cultivo de aquellos productos que necesitan temperaturas más elevadas se encontraban en los valles. En Paute (Cantón Paute, Prov. del Azuay) sin embargo el caso se presentó de distinta manera: aquí el núcleo poblado se hallaba en el valle del río, donde los habitantes tenían sus “huertas” y donde la “tierra es abundosa de maíz y patatas”. Pero su alimento principal seguían siendo las papas “que se dan en los altos”, donde vivían “a una legua y a dos por los cerros” antes de que el pueblo fuese reducido en el valle, donde había solo “algunas casas e indios antiguamente” (Pereira, 1965: 272-273). Todas las informaciones reproducidas aquí datan de la época posterior a la implantación del sistema de reducciones. Es por eso que actualmente no nos es posible comprobar a base de las fuentes hasta ahora conocidas si en las épocas precoloniales y preincaicas ya existía la microverticalidad anteriormente descrita. Yo supongo que sí se la aprovechaba, pues las realidades geográficas se prestan a ello y,

además también la población campesina no indígena de hoy día continúa practicando el mismo sistema.

La segunda posibilidad de acceso a productos provenientes de diferentes ecologías sería el sistema archipiélago al estilo peruano. A favor de la aplicación de esta estrategia hay varios indicios en la documentación colonial relacionada a la Audiencia de Quito. Era de importancia fundamental para la población de la Sierra el suministro con sal. Este mineral tan indispensable se lo conseguía desde la Costa o por cocción de aguas o tierras salitres en determinadas regiones de la Sierra. En la parte norte, en Salinas (Cantón Ibarra, Prov. de Imbabura), aún hoy día se elabora sal por medio de una técnica que no se diferencia de la del siglo XVI. Respecto a Salinas leemos en una relación del año 1573: “en los términos del pueblo de Mira hay unas fuentes de agua salada questán quince leguas de la dicha ciudad de [Quito], las cuales benefician unos indios sujetos a un capitán de don Luis Ango, cacique de Otavalo” (Anónimo, 1965: 207) y en otra redactada tres años más tarde nos enteramos de que “hay diez y ocho leguas desta ciudad [de Quito] en la Sierra, unas salinas, donde los indios labran y se hacen sal. . . y todos los pueblos de esta provincia tienen allí a cada uno por su parte puestos indios en la labor della” (Valverde y Rodríguez, 1965: 177). A pesar de que en la primera relación se menciona solamente a indios de Otavalo, distante de Salinas unos 60 kms., no obstante podemos deducir que se trataba allí de una verdadera “isla multiétnica”.

De otro pueblo llamado igualmente Salinas (Cantón Guaranda, Prov. de Bolívar) nos es relatado solamente que “en el pueblo de Tomabela, a tres leguas del, hay un pueblo con cierta cantidad de indios, donde hay unas salinas de que usan y tienen sus granjerías los indios de Tomabela” (Cantos, 1965: 259). Este dato escueto induce a pensar que a diferencia de la “isla multiétnica” menciona más arriba tal vez ésta fue de carácter “monoétnico”. La sal elaborada en este sitio por medio del trueque llegó a otros grupos étnicos (Carranza, 1965: 88).

Así parece ser también el caso de un tercer pueblo denominada Salinas (Cantón Santa Isabel, Prov. del Azuay) porque de Cañaribamba se informa que “cuatro leguas de aquí hacen los naturales sal ciertos tiempos del año” (Gómez, 1965: 285).

Cuán grande fué la importancia de la sal podemos apreciar en el ejemplo de los indios de Paccha (Cantón Cuenca, Prov. del Azuay). Ellos aprovechaban unas salinas que se hallaban a muchos días de camino en las selvas del Oriente. En 1582 su doctrinero escribe lo siguiente:

Las guerras que tenían antes que dieron la obediencia a S.M. era con. . . los zamoranos sobre y en razón de defender las salinas. Están. . . los zamoranos de la otra parte de la cordillera general que atraviesa el Perú (Angeles, 1965: 270).

Si dichas salinas fueron pobladas permanentemente por indígenas de la Sierra, de Paccha, o si solo estaban habitadas "ciertos tiempos del año" como en el caso de Cañaribamba, no es posible afirmar con seguridad. Tampoco sabemos con certeza si aparte de los habitantes de Paccha hubo también otros Cañaris que se beneficiaron de estas salinas, lo cual parece probable.

Además de la sal se mencionan con frecuencia el algodón y la coca como productos de otras ecologías de los cuales era menester aprovisionarse. D. Juan Zumba, Cacique de Uyumbicho (Cantón Mejía, Prov. de Pichincha) declara en 1559 que tenía "dos indios en Tungurahua que le benefician un poco de algodón para su proveymiento de su bestir" (Salomon, 1976: 13): "Tungurahua" se denominaba al protegido valle del Río Patate que tanto se presta para el cultivo de la coca y del algodón. Dicho valle está ubicado al norte del volcán extinguido del Tungurahua de unos 5.000 m. de altura. En este valle hoy en día se cultiva la caña de azúcar (Sick, 1963: 94). En otras fuentes coloniales esta región figura como "Pelileo", de acuerdo al pueblo cercano del mismo nombre. Sabemos que en 1548 por ejemplo, D. Francisco Lema, Cacique principal y Gobernador de Guano, a unos 50 Kms. de allí, tenía en "Pelileo" una "chagra de coca", heredada de su padre (ANQ, 1664). Aunque no se menciona expresamente cabe suponer que la chagra era labrada por súbditos de D. Francisco que vivían allí, pues de los habitantes de Pelileo se dice en un documento de 1605 que:

Están divididos en tres parcialidades. La primera de Guambahalo tiene 168 tributarios y la chusma que serán 600 personas. La segunda es de los Chumaquíes. . . tiene 130 tributarios sin la chusma que son 400 ánimas. La tercera

parcialidad es de los Camayos que pertenecen a diversas encomiendas y caciques de otras provincias; porque desde el tiempo del Inga están señalados por camayos y hortelanos de los caciques para el beneficio de la coca; estos son 400 indios sin la chusma que son 600 (op. cit., Purguayes, 1868: 463).

El hecho de que estos camayos no fueron sujetos al gobernador indígena local resulta evidente porque de ellos no se menciona ni la cantidad de tributo ni el nombre del encomendero.

Entre los camayos de esta "isla multiétnica" había algunos mandados al lugar por el Inca Atahualpa para cultivar la coca destinada a su uso personal. Ellos "habían pasado del Cuzco a estas partes" y son "deudos y parientes suyos". Hacia fines del siglo XVI trabajaban allí aún 30 de tales camayos en "dos caballerías" de coca para los descendientes del Inca (Oberem, 1976: 38-40, 161-191).

Podrían mencionarse muchos ejemplos más en que se evidencia la existencia de un sistema de archipiélago pero creo que unos pocos son suficientes. Había en Pimampiro

ochenta indios Pastos que son como naturales; éstos son camayos, que dice que son como mayordomos de los dueños de las rozas de coca y estánse con estos naturales, porque les dan tierras en que siembran (Borja, 1965: 252).

Los habitantes de San Andrés (Cantón Guano, Prov. de Chimborazo) "no tienen fruta ninguna; traen la que hay de Penipe, y Pallatanga, Chimbo y del Embarcadero, donde tienen sus hortelanos" (Paz Maldonado, 1965: 262).

Esta última noticia es verificada indirectamente por otras. En Penipe había "camayos que están a la redonda" (Descripción de los pueblos. . . Purguayes, 1868: 479). En el Corregimiento de Chimbo pertenecían a la doctrina de Chapacoto

hasta veinte indios casados tributarios, puestos por los caciques de los pueblos de Sicho, Latacunga e Mulahaló e Puraes e Panzaleos, los cuales están puestos por camayos de sus caciques; e aunque tienen casas en el dicho

pueblo. . . se asientan en las vesitas de sus pueblos

A la de San Llorente de Guamarica:

los indios camayos que están poblados en un pueblo que se llaman Guano que son de muchos pueblos y encomiendas y a Pallatanga cincuenta indios puraes (Cantos 1965: 256-258).

Pero también había indios originarios del Corregimiento de Chimbo en otras regiones de la Sierra, p. e. algunos de Tomabela “que están poblados an Hambato, Pelileo, Quito y en Chillo” pero “vesitados e tasados por los caciques de Tomabela” (Cantos, 1965: 259). Según una visita hecha en el año 1559, en Anan-Chillo vivían seis familias de “Tomabela” y otra de “Chimbo”.

De la descripción de la visita no se puede deducir con seguridad si estos indios habían llegado “en tiempo del inga” o “de quince o diez y seis años a esta parte”, es decir, alrededor del año 1544. A raíz de otras noticias del mismo documento se evidencia claramente que todavía en la época colonial se formaron nuevas “islas” (Salomon, 1976: 11-13).

Este hecho oscurece aún más la cuestión de si el “sistema archipiélago” en la Sierra ecuatoriana es de origen autóctono o introducido por los incas. En los documentos coloniales se dice generalmente que es del “tiempo del inga”, pero noticias de esta índole sólo pueden ser interpretadas en sentido general, o sea como “antes de la conquista española”. En un libro de Cabildos de Quito encontramos bajo la fecha del 17 de enero de 1551 la siguiente nota: “E luego los dichos señores justicia e rregimiento dixeron que por quanto algunos caciques quieren echar de sus tierras señaladas desde del tiempo del ynga ensy para sal como para coca e ají e otras legumbres creyendolo pueden fazer mandaron e ordenaron que las tierras semejantes que cualesquier yndios tienen en pueblos ajenos desdel tiempo de los yngas no se les pueda quitar ny perturbar lo que ansy tienen ny ellos tanpoco se puedan entremeter a tomar más de lo que por los yngas les fueron dadas para que entrellos no aya pleytos ni debates ny tanpoco nyngun español vaya contra lo suso dicho en manera alguna” (Cabildo Quito, 1548-1551: 383-384).

No es posible aclarar la cuestión de si en el caso de los terrenos ubicados en diferentes regiones los cuales algunos caciques señalaban como propiedad suya se trataba o bien de inmuebles particulares desde tiempos precolombinos o de antiguas islas del sistema archipiélago, reclamados como propiedad personal por los caciques después de la Conquista de acuerdo con el derecho europeo. Por el testamento de D. Martín de Villasante, Cacique de Cotacachi, del 29 de febrero de 1607, nos enteramos de que poseía 44 bienes inmuebles (Grijalva, 1947: 138) y el cacique mayor D. Sancho Hacho de Latacunga enumera en su testamento del 23 de noviembre de 1587 27 “tierras”, 6 “huertas” y 6 de él, Dña. Francisca Sinasigchi, declaró como suyas, según su testamento del 30 de marzo de 1580, 18 “tierras”, 2 “huertas” y una “estancia”.

Algunos de estos terrenos son declarados como herencia de los padres y abuelos. Entre los productos se mencionan maíz, coca, plátanos y caña de azúcar; en las “estancias” que estaban en lo alto, cercanas al páramo, se criaban llamas, caballos, ovejas y ganado vacuno. Incluso se indica un sitio para recolectar cochinilla (Oberem, 1967: 217). Sea el origen de estos terrenos como fuese, de todos modos los caciques podían proveerse con facilidad de productos de diferentes ecologías.

Finalmente hay que destacar una forma particular de camayos en “islas”.

En 1574, cuando a D. Sancho Hacho le fueron adjudicados indios “en encomienda” en reconocimiento de su intervención en el apaciguamiento de los indios Quijos levantados, en la región de Hatunquijo en la Montaña; a más de “tres indios de Latacunga con sus mujeres e hijos” el grupo fué integrado también por “cuatro casas de mitimas cazadores” (Sancho Hacho, 1559-1579: f. 45r-45v). Desgraciadamente en ésta la única referencia a este tipo de camayos que he logrado encontrar hasta la fecha si bien de otras regiones de la Sierra se mencionan a menudo azadores profesionales, pero sin precisar si vivían en el habitat mismo de la etnia o en “islas” (P. e. Paz Ponce de León, 1965: 240; Salomon, 1976: 10).

Debido al hecho de que las fuentes disponibles sobre la Sierra ecuatoriana no siempre resultan muy precisas ni detalladas en las informaciones y datos que encierran, es recomendable siempre suma

prudencia respecto al tercer tipo de acceso a productos provenientes de ecologías ajenas: el intercambio comercial o trueque.

Por cierto es probable que en algunos, o tal vez en numerosos casos los españoles confundieron el trueque con el suministro de productos de las “islas”, no cabe duda de que hubo una forma u otra de intercambio comercial entre las diferentes etnias.

El problema se complica por la dificultad de que con frecuencia no es posible determinar si las transacciones de tipo comercial mencionadas en las fuentes datan de la época preincaica, incaica o colonial.

Al hablar del intercambio comercial o trueque sigo a R. Hartmann (1968: 28-29) quien —exceptuando relaciones de intercambio practicadas dentro de la familia— lo aplica a aquellos casos de la transacción en que el productor y el consumidor no son idénticos, sea con la intervención del comerciante de tipo profesional o prescindiendo de la misma.

Entre los productos de intercambio comercial hallamos p. e. la sal, la coca, el algodón, la madera, la canela (**ishpingo**), plantas colorantes y medicinales, animales salvajes domados, esclavos, etc. Excedería los límites de esta ponencia enumerar todos los objetos de comercio de índole muy variada de que hacen mención las fuentes y los autores de estudios especializados (Véase p. e. las arriba citadas **Relaciones Geográficas**; Hartmann, 1968, 1971 a, 1971 b; Oberem, 1974; Salomon, 1976; etc....) En términos generales podemos decir que en especial llaman la atención sobre el intercambio de productos de las zonas frías por aquellos de las zonas cálidas.

Es interesante notar que hay dos tipos de objetos que no se mencionan en las fuentes a pesar de que se han hallado en sitios arqueológicos fuera de su lugar de origen: objetos de concha, especialmente de la especie *Spondylus* — y hachas de cobre (p. e. Holm, 1966/67; Hartmann, 1971 b: 44; Collier and Murra, 1943). No sabemos si tales objetos ya habían perdido su función en los primeros tiempos de la colonia o cualquiera que hubiese sido la causa.

Las fuentes son poco informativas por lo que al modo de traficar y los comerciantes mismos se refiere. Queda la cuestión de la

existencia de comerciantes profesionales y la del status que tenían dentro de la sociedad. En 1971 John V. Murra (1975 b: 254-67) repitiendo el punto de vista sostenido por él ya desde hace años escribe que no hubo comerciantes al estilo de los "pochteca" de los aztecas. Esto puede haber sido el caso en el Altiplano peruano-boliviano, pero en la parte norte del imperio y en la costa peruana la situación fue distinta, según tratan de documentarlo Roswith Hartmann (1968: 176-187) y María Rostworowski de Diez Canseco (1970, 1975) en sus publicaciones más recientes.

En el territorio de la actual República del Ecuador sin embargo, había comerciantes que facilitaban el intercambio de productos entre diferentes zonas. Debido al hecho de que esta región no había sido incorporada muchos años antes de la llegada de los españoles al dominio incaico con razón cabe suponer que la institución se remonta a tiempos preincaicos.

En el año 1568, al penetrar en el interior de la Costa, el Capitán Andrés Contero se encontró con comerciantes de los "Sichos" y "Angamarcas" que le informaron que tanto ellos como los "Tomavelas", los "Canzacotos" y otros más cambiaron oro, algodón, ají, pescado seco y otros artículos por sal (Carranza, 1965: 88). En este caso se trataba de comerciantes de la Sierra, de las actuales provincias de Bolívar y Cotopaxi, que recorrían ciertas zonas de la Costa. A su vez parece haber habido comerciantes de la Costa que traficaban en la Sierra, pues sabemos que los habitantes de la Isla de Puná eran "grandes contratantes" (Cieza de León, 1945: 169) y asimismo nos es relatado p. e. que los Cañaris de Paute recibían sal de la Puná (Pereira, 1965: 273). De este modo resulta comprensible el hecho de que al "cacique de Puná" se le clasificó de "muy rico" (Anónimo, 1958: 22). Tenía ganado en la región de los Cañaris ya en tiempos muy tempranos de la época colonial (Cabildo Cuenca, 1557-1563: 314-315), lo cual induce a preguntar si estaba aprovechando relaciones económicas prehispánicas o tal vez de "archipiélago".

En Pimampiro entre los habitantes Caranquis no sólo vivían indios Pastos como cocamayos, sino que allí llegaban también comerciantes Pastos a comprar la coca. Estos provenían del territorio que se extendía por la actual provincia del Carchi y el sector vecino del Sur de Colombia. Se mencionan doscientos de ellos y además

“trescientos indios forasteros de Otavalo y Carangue y de Latacunga y de Sichos y de otras tierras muy apartadas desta que vienen por caso de la coca a contratar” (Borja, 1965: 252). Algunos de los lugares mencionados se hallan a 200 kms. y más de distancia en línea aérea. Parece que Pimampiro fue un centro económico importante, algo parecido a un “port of trade” adonde acudían comerciantes de diferentes regiones de la Sierra y otros del Oriente.

A raíz de algunas referencias de las fuentes se puede tener la impresión de que los comerciantes gozaban de un status social especial. La relación sobre el “Partido de Otavalo” el que por entonces incluía las actuales provincias de Imbabura y del Carchi, informa de que los habitantes pagaban tributo y servicios a sus caciques “eceto los indios mercaderes, que estos no servían a sus caciques como los demás, sólo pagaban tributo de oro y mantas y chaquiras de hueso blanco o colorado” (Paz Ponce de León, 1965: 236).

A dichos “comerciantes profesionales” se les denominaba “mindala” o “mindalaes”. De un tal Juan Cuaya de Huaca (Cantón Tulcán, Prov. del Carchi) se dice en 1567 que era “indio mercader, apodado de mindala”. Hoy en día en Huaca y en Ibarra hay aún personas de apellido “Mindala” pero asimismo se aplica este término a determinadas vendedoras de mercado. (Grijalva, 1947: 22; Hartmann, 1968: 185).

Los escasos datos hasta ahora conocidos respecto a los mindalaes han sido aumentados recientemente por Frank Salomon (1976: 13-13b).

Según un documento del año 1559,

los mindalaes son un grupo de veinte unidades que tributan directamente a D. Juan Zangolqui, cacique de Urin-Chillo, y son de su parcialidad aunque están bajo mando de un mindala que tiene a su cargo los demás.

En Quito actuaban como comerciantes en el mercado y vivían en la Parroquia de San Sebastián, donde tenían sus casas muchos indios nobles.

Podría suponerse que estos mercaderes formaban una especie de gremio y parece seguro que pertenecían a la élite indígena si bien sin poder precisar todavía cuál era su posición dentro de la jerarquía social. El arriba mencionado Juan Cuaya, por ejemplo, reclamaba el “señorío de los indios de Cuasmal”.

En sus transacciones con personas pertenecientes a distintos idiomas los comerciantes se servían del quechua como “lengua comercial” (Borja, 1965: 252).

Es desconocido si los comerciantes usaban una especie de dinero al lado del sistema de trueque de productos. Las fuentes no dicen nada al respecto, pero podría ser que las ya mencionadas chaquiras de hueso hubiesen cumplido la función de circulante. Consta sin embargo, que los comerciantes Quijos de la Montaña al este del Partido de Otavalo, que también viajaban a la Sierra, se servían del llamado “carato” como “dinero”. La unidad monetaria estaba formada por 24 pedacitos de hueso ensartados en hilo. En cuanto a relaciones fijas de valor sabemos que una de estas chaquiras correspondía al salario por un día de trabajo, también se lo utilizaba entre indios y blancos teniendo en valor de un tomín (Oberem 1971: I, 171-172).

Las fuentes hasta ahora conocidas tampoco hacen mención del uso de “hachas moneda” en la Sierra, lo que sorprende en cierto sentido debido a que se ha llegado a conocer ejemplos arqueológicos de estas “hachas-moneda” de distintos hallazgos de la Costa como a datos de este tipo de circulante con referencia a la Costa contenidos en documentos coloniales (Holm, 166/67; Rostworowski de Diez Canseco, 1970: 1971).

Una cuarta posibilidad de acceso a productos de otras ecologías fue la de adquirir ciertos productos necesarios o ansiados desde afuera por medio de trabajo en campos de ajenos. Del valle de Coangue, hoy denominado valle de Chota, se nos informa de que

son estos indios de muy poco trabajo. . . porque están enseñados que los indios extranjeros que les vienen a comprar la coca les labren las dichas chacaras de coca para tenerlos gratos. . . (Borja, 1965: 249).

Desgraciadamente hasta la fecha disponemos solamente de este dato. Es necesario en el futuro averiguar a base de nuevos documentos si tal tipo de acceso existía también en otras partes de la Sierra.

Además de las estrategias que acabamos de exponer había otras que indicamos solamente de paso. Dentro de los señoríos de la Sierra ecuatoriana como de las demás regiones de los Andes funcionaban también las instituciones de la "redistribución" y de la "reciprocidad", sistemas institucionalizados por medio de los cuales un individuo podía participar en los productos que habían llegado a su entidad política por diferentes vías y maneras.

He intentado reunir aquí algunos datos sobre diferentes maneras de acceso a recursos naturales provenientes de diferentes ecologías en la Sierra ecuatoriana en el siglo XVI y esto aunque el estado actual de investigaciones resulta poco satisfactorio al respecto. La escasez y la insuficiencia de las informaciones a disposición ante todo se ponen de manifiesto en el hecho de que en muchos de los casos es imposible asegurar si determinados fenómenos fueron introducidos por los incas o si datan de épocas preincaicas y parecido se presenta el problema en relación con la dificultad de distinguir entre lo colonial y lo prehispánico. Estas dificultades radican en que por lo general las fuentes disponibles fueron escritas por miembros de la "república de los españoles," que por consiguiente han recurrido a términos de la cultura europea incluso al describir particularidades andinas; y cuando a veces se utilizaban términos indígenas, éstos eran aplicados e interpretados de acuerdo con la concepción cultural del autor.

Según todas las evidencias, hubo diferencias entre el Altiplano peruano-boliviano por un lado y la Sierra ecuatoriana por el otro que hasta cierto grado dependían tal vez de las circunstancias ecológicas: p. e. la Sierra ecuatoriana permitía aplicar más fácilmente el sistema de la "microverticalidad". Si hubiesen influido también en el mayor desarrollo del comercio en esta región no se puede decir todavía. Hacen falta el estudio y análisis de más fuentes de la temprana Colonia a fin de poder contestar una serie de preguntas pendientes todavía y comprobar en lo posible las hipótesis formuladas por mí en esta ponencia.

BIBLIOGRAFIA

- Acosta-Solís,**
1965 **Misael Acosta-Solís: Los Recursos Naturales del Ecuador y su Conservación. México, 1965.**
- Aguilar,**
1965 **Gerónimo de Aguilar: Relación de la doctrina y pueblo de Caguasqui y Quilca (1582). En Rel. Geogr., 1965, II.**
- Angeles,**
1965 **Domingo de los Angeles: San Francisco de Paccha y San Bartolomé de Arocxapa. En: Rel. Geogr., 1965, II.**
- Anónimo,**
1958 **Descripción del Virreinato del Peru-Crónica inédita de comienzos del siglo XVII (por Pedro de León Portocarrero?). Rosario, 1958 (Instituto de Investigaciones Históricas, Col. de Textos y Documentos Serie B, I).**
- Anónimo,**
1965 **La ciudad de San Francisco de Quito (1573). En: Rel. Geogr., 1965, II.**
- ANQ,**
1664 **Archivo Nacional de Historia, Quito: Cacicazgos de Riobamba, tomo 7, 1664.**
- Bischof,**
1971 **Henning Bischof: Die spanische-indianische Auseinandersetzung in der nordlichen Sierra Nevada de Santa Marta 1501-1600. Bonn, 1971 (Bonner Amerikanistische Studien, 1).**

- Borja,**
1965 Antonio Borja: Relación de Pimampiro (1593). En: **Rel. Geogr.**, 1965, II.
- Cabildo Cuenca,**
1557-63 **Libro Primero de Cabildos de la Ciudad de Cuenca 1557-63.** Quito, 1938 (Publicaciones del Archivo Municipal, 16).
- Cabildo, Quito,**
1548-1551 **Libro Segundo de Cabildos de Quito, tomo segundo 1548-1551.** Quito, 1934 (Publicaciones del Archivo Municipal, 4).
- Cantos,**
1965 Miguel de Cantos: Relación para la Real Audiencia de los repartimientos y número de indios y encomenderos que hay en el corregimiento de Chimbo (1581). En: **Rel. Geogr.**, 1965, II.
- Carranza,**
1965 Martín de Carranza: Relación de las provincias de las esmeraldas (1569). En: **Rel. Geogr.**, 1965, III.
- Cieza de León,**
1945 Pedro de Cieza de León: **La Crónica del Perú (1533).** Buenos Aires, 1945 (Col. Austral, 507).
- Collier and Murra,**
1943 Donald Collier and John V. Murra: **Survey and Excavations in Southern Ecuador.** Chicago, 1973 (Anthropological Series, Field Museum of Natural History, 35).
- Czajka,**
1968 Willi Czajka: Los perfiles vegetales de las Cordilleras entre Alaska y Tierra del Fuego. En: **Geo-Ecology of the Mountainous Regions of the Tropical Americas**, Ed. Carl Troll, Bonn, 1968 (Colloquium Geographicum, 9).

- 1868 **Descripción de los Pueblos. . . Purguayes,**
Descripción de los pueblos de la jurisdicción del co-
rrregimiento de la Villa del Villar de Don Pardo en
la provincia de los Purguayes (1605 En: Colección
de documentos inéditos...., Serie 1, tomo 9, Madrid,
1868.
- Gaviria,**
1965 **Martín de Garivia: Sancto Domingo de Chunchi**
(1582). En: Rel. Geogr., 1965, II.
- Gómez,**
1965 **Juan Gómez: Cañaribamba. En: Rel. Geogr., 1965,**
II.
- Grijalva,**
1947 **Carlos Emilio Grijalva: Toponimia y Antroponimia**
del Carchi, Obando, Túqueres e Imbabura. Quito,
1947.
- Hartmann,**
1968 **Roswith Hartmann: Markte im alten Peru, Bonn,**
1968.
- Hartmann,**
1971 a. **Roswith Hartmann: Mercados y ferias prehispa-**
nicos en el área andina. En: Boletín de la Academia
Nacional de Historia, 118, Quito, 1971.
- Hartmann,**
1971 b. **Roswith Hartmann: Algunas observaciones respec-**
to al trueque y otras prácticas en las ferias de la Si-
erra ecuatoriana. En: Archiv für Völkerkunde, 25,
Wien, 1971.
- Holm,**
1966-67 **Olaf Holm: Money Axes from Ecuador. En: Folk,**
8-9, Copenhagen, 1966-67.
- Italiano,**
1965 **Hernando Italiano: Alusi, En: Rel. Geogr. 1965, II.**

- Jijón y Caamaño,**
1952 Jacinto Jijón Caamaño: **Antropología Prehispánica del Ecuador**. Quito, 1952.
- Murra,**
1946 John V. Murra: The historic tribes of Ecuador, En: **Handbook of South American Indians**, II, Washington, 1946.
- Murra,**
1975 a. John V. Murra: El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas (1972). En: John V. Murra, **Formaciones económicas y políticas del mundo andino**, Lima, 1975 (Historia Andina, 3).
- Murra,**
1975 b. John Murra: El Tráfico del "mullo" en la costa del Pacífico (1971). En: John V. Murra **Formaciones económicas y políticas del mundo andino**, Lima, 1975 (Historia Andina, 3).
- Oberem,**
1967 Udo Oberem: Don Sancho Hacho, ein Cacique Mayor des 16. Jahrhunderts. In: **Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas**, 4, Köln-Graz, 1967.
- Oberem,**
1971 Udo Oberem: Los Quijos —Historia, de la transculturación de un grupo indígena en el Oriente ecuatoriano 1538-1956. 2 vols, Madrid, 1971 (**Memorias del Departamento de Antropología y Etnología de América**, 1-2).
- Oberem,**
1974 Udo Oberem: Trade and Trade Goods in the Ecuatorian Montaña. En: **Native South Americans**, Ed. Patricia J. Lyon, Boston-Toronto, 1974.

- Oberem,**
1976 Udo Oberem: Notas y Documentos sobre Miembros de la Familia del Inca Atahualpa en el Siglo XVI. Guayaquil, 1976 (**Estudios Etnohistóricos del Ecuador**, 1).
- Paz Maldonado,**
1965 Juan de Paz Maldonado: Relación del Pueblo de Sant Andrés Xunxi (1582). En: **Rel Geogr.**, 1965, II.
- Paz Ponce de León,**
1965 Sancho de Paz Ponce de León: Relación y descripción de los pueblos del partido de Otavalo (1582). En: **Rel. Geogr.**, 1965, II.
- Puento,**
- Puento,**
1579-86 **Probanza de D. Gerónimo Puento, Cacique Principal del pueblo de Cayambe, 1579-86.** A.G.J. Sevilla, Quito 22.
- Rel. Geogr.,**
1965 **Relaciones Geográficas de Indias — Perú.** Ed. Marcos Jiménez de la Espada, 3 tomos, Madrid, 1965 (BAE, 183-185).
- Rostworowski de Diez Canseco,**
1970 María Rostworowski de Diez Canseco: Mercaderes del valle de Chincha en la época prehispánica: un documento y unos comentarios. En: **Revista Española de Antropología Americana**, 5, Madrid, 1970.
- Rostworowski de Diez Canseco,**
1975 María Rostworowski de Diez Canseco: Pescadores, artesanos y mercaderes costeros en el Perú prehispánico. En: **Revista del Museo Nacional**, 41, Lima, 1975.
- Salomon,**
1976 Frank Salomon: Seis comunidades indígenas en las

cercanías de Quito, 1559: la visita de Gaspar de San Martín y Juan Mosquera. MS 1976 (Va a salir en el **Boletín de la Academia Nacional de Historia**, Quito).

- Sick,**
1963 Wolf-Dieter Sick: Wirtschaftsgeographie von Ecuador. Stuttgart, 1963 (**Stuttgarte Geographische Studien**, 73).
- Terán,**
1959 Francisco Terán: **Geografía del Ecuador**. Quinta Edición, Quito, 1959.
- Trimborn,**
1948 Hermann Trimborn: Vergessene Königreiche. Braunschweig, 1948 (**Kulturgeschichtliche Forschungen**, 2).
- Trimborn,**
1949 Hermann Trimborn: **Señorío y Barbarie en el Valle del Cauca**. Madrid, 1949.
- Trimborn,**
1962 Hermann Trimborn: Die Organisation der öffentlichen Gewalt in den Herrenkulturen der Chibcha. En: **Anthropos**, 57, St. Augustin, 1962.
- Trimborn,**
1965 Hermann Trimborn: Alte Hochkulturen Südamerikas. En: **Handbuch der Kulturgeschichte**, Lieferungen 85-86, 96-100, Konstanz, 1965
- Troll,**
1930 Carl Troll: Ecuador. In: Fritz Klüte (Ed.), **Handbuch der Geographischen Wissenschaft, Band Südamerika**. Potsdam, 1930.
- Troll,**
1931 Carl Troll: Die geographischen Grundlagen der andinen Kulturen und des Incareiches. En: **Ibero-Amerikanisches Archiv**, V | 3, Berlin-Bonn, 1931.

- Troll,**
1943 Carl Troll: Die Stellung der Indianer-Hochkulturen in Landschaftsaufbau der tropischen Anden. En; **Zeitschrift der Gesellschaft für Erdkunde**, 1943/3-4, Berlin, 1943.
- Troll,**
1968 Carl Troll: The Cordilleras of the Tropical Americas — Aspects of climatic phytogeographical and agrarian ecology. En: **Geo-Ecology of the Mountainous Regions of the Tropical Americas**, Ed. Carl Troll, Bonn, 1968 (Colloquium Geographicum, 9).
- Valverde y Rodríguez,**
1965 Pedro de Valverde y Juan Rodríguez: Relación de la provincia de Quito y distrito de su audiencia (1576). En: **Rel. Geogr.**, 1965, II.
- Weber,**
1973 Max Weber: Die "Objektivität" sozialwissenschaftlicher und sozialpolitische Erkenntnis (1904). En: Max Weber, **Gesammelte Aufsätze zur Wissenschaftslehre**, 4. Auflage, Tübingen, 1973.